ZULETA GUIMET 365-3542



REPÚBLICA DEL PERÚ A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Título Profesional de

Abogada

a

ROSEMARY STEPHANI UGAZ MARQUINA

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 31 de enero de 2018.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 11 de mayo de 2018

Abg. ROIPOLFO GAVILANO OLIVER

Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOPEDO

ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA

DECANO

ta y el que me remito en JORGE F. ZULETA GU

o negesario.

CERTIFICO; que la su anverso y reverso que he tenido a la caso negesario.